Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ha visitado hoy una tienda especializada en su venta

# La Comunidad de Madrid amplía las ayudas para la compra de vehículos eléctricos de movilidad personal y bonos medioambientales

- Las anteriores permitieron la adquisición de 8.400 patinetes, bicicletas, ciclomotores y motos, así como el achatarramiento de 465 coches de más de 10 años o sin etiqueta
- Con esta nueva dotación de 2,7 millones de euros, el Gobierno regional ha invertido 6,2 en tres años en esta materia

**3 de marzo de 2023.-** La Comunidad de Madrid ampliará este mes de marzo las ayudas para la compra de vehículos eléctricos de movilidad personal (patinetes, bicicletas, ciclomotores y motos), así como para la solitud de bonos medioambientales con los que achatarrar sus coches antiguos a cambio de la reducción del coste de los servicios de modalidad compartida (*carsharing* y *motosharing).* El Ejecutivo regional aumentará esta dotación presupuestaria con 2,7 millones de euros, con lo que en los tres últimos años habrá destinado un total de 6,2 millones a mejorar la movilidad personal cero emisiones.

La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, "lanzamos esta nueva convocatoria motivados por el éxito de la anterior, que ya ha beneficiado a 8.878 madrileños, permitiéndoles la compra de 8.413 vehículos de uso personal". "Los incentivos también han hecho posible el achatarramiento de 465 coches antiguos que se han cambiado por bonos ambientales", ha subrayado durante su visita a una de las tiendas de transporte electrificado de la empresa Velca en la capital.

La Comunidad de Madrid es una de las pocas regiones de España que impulsa la utilización de ciclomotores eléctricos que, gracias a su pequeño tamaño y limitada velocidad (45km/h), es ideal para conducir por las vías urbanas, contribuyendo de este modo a reducir el tráfico y bajar las emisiones nocivas en el interior de las ciudades.

En la actualidad, casi uno de cada dos vehículos sostenibles que se matricularon en España (el 45,18%) lo hizo en la región madrileña, que dispone además de 2.067 puntos de recarga, un 12,47% del total de las estaciones de suministro.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

## AYUDAS A LA MOVILIDAD PERSONAL CERO EMISIONES

Los incentivos del Ejecutivo autonómico en esta convocatoria de subvenciones cubren hasta el 50% del precio de los vehículos cero emisiones, con un máximo de 1.000 euros por motocicletas, 700 en el caso de ciclomotores de dos ruedas, 600 para bicicletas con sistemas de asistencia al pedaleo –con una potencia inferior o igual a 250 vatios– y 150 en el caso de los patinetes. Los detalles de esta iniciativa se pueden consultar en: https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/ayudas-movilidad-cero-emisiones.

En el caso de los particulares pueden acogerse sólo para la compra de una unidad a lo largo de la duración de todo el programa. En cambio, los profesionales autónomos y las *pymes* pueden optar hasta cinco unidades.

Los bonos ambientales para fomentar la movilidad sostenible cero emisiones, que alcanzan los 1.250 euros, se conceden a quienes entreguen para achatarrar un vehículo privado con más de 10 años de antigüedad o sin etiqueta medioambiental, a cambio de kilómetros, minutos u otros costes derivados de servicios de *carsharing* y *motosharing*.